

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 02/05/2014

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AZTECA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	TV AZTECA, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2014
<b>HORA</b>	13:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	75.42 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### **ACUERDOS**

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TV AZTECA, S.A.B. DE C.V.,  
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2014

En el domicilio de la sociedad, actuando como Presidente, en ausencia del señor Ricardo B. Salinas Pliego, el señor Rafael Rodríguez Sánchez y como Secretario el señor Juan Bruno Rangel Knoderer, una vez leído el Orden del Día los accionistas legitimados para votar, adoptaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

I. Presentación y en su caso aprobación del informe del Consejo de Administración de la Sociedad, informe del Comité de Auditoría e informe del Director General, correspondientes al ejercicio 2013.

PRIMERA.- Se aprobaron los Informes del Consejo de Administración de TV Azteca, S.A.B. de C.V., del Comité de Auditoría y del Director General por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2013, en los términos presentados a esta Asamblea.

SEGUNDA.- Se aprobaron por unanimidad, todos y cada uno de los actos y operaciones llevadas a cabo por la Sociedad, durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2013, aprobándose y ratificándose también todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración de la Sociedad y cada uno de sus miembros, el Secretario no Miembro del Consejo de Administración, los miembros del Comité de Auditoría, así como del Director General y directivos relevantes, durante el citado ejercicio.

II. Discusión de los estados financieros dictaminados y del balance general de la Sociedad, así como del proyecto de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2013.

PRIMERA.- Se presentaron los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, así como las notas sobre los mismos, en las que se explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de los Estados Financieros, mismos que fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

SEGUNDA.- Se acordó traspasar a la cuenta de Resultados Acumulados, tanto la cantidad negativa de \$981'056,915.00 (Novecientos ochenta y un millones cincuenta y seis mil novecientos quince pesos 00/100 M.N.) registrada en otros componentes de capital, así como la utilidad mayoritaria que asciende a la cantidad de \$1'158,217,000.00 (Mil ciento

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 02/05/2014

---

cincuenta y ocho millones doscientos diecisiete mil pesos 00/100 M.N.).

TERCERA.- Se acordó por unanimidad no incrementar la reserva legal de la Sociedad, en virtud de que al 31 de diciembre de 2013 dicha reserva asciende a más de la quinta parte del capital social.

III. Determinación del monto máximo de recursos a destinarse para la compra de acciones propias de la Sociedad por el ejercicio de 2014.

Se determinó por unanimidad como monto máximo de recursos disponibles a destinarse para la compra de acciones propias de la Sociedad, a partir de esta fecha y hasta que la Asamblea de Accionistas determine un nuevo monto, la cantidad de \$600'090,000.00 (Seiscientos millones noventa mil pesos 00/100 M.N.).

IV. Ratificación o en su caso designación de miembros del Consejo de Administración y su Secretario; miembros del Comité de Auditoría y su Presidente; determinación de sus emolumentos.

PRIMERA.- Se ratificó en su cargo a los miembros del Consejo de Administración, por lo anterior el Consejo de Administración quedará integrado de la siguiente manera:

*Ricardo B. Salinas Pliego	Presidente / Relacionado
*Pedro Padilla Longoria	Relacionado
Guillermo Salinas Pliego	Relacionado
*Mario San Román Flores	Relacionado
*Luís Jorge Echarte Fernández	Relacionado
*Joaquín Arrangoiz Orvañanos	Relacionado
*Francisco X. Borrego Hinojosa Linage	Relacionado
Francisco Javier Murguía Díaz	Independiente
Sergio Manuel Gutiérrez Muguera	Independiente
Ignacio Cobián Villegas	Independiente
Luís Francisco Arteaga González de la Vega	Independiente
José Ignacio Sánchez Conde	Independiente

Continuando, los accionistas acordaron ratificar como consejeros suplentes a los señores Carlos Díaz Alonso y Rodrigo Fernández Capdevielle.

Asimismo, se hizo constar que la calidad de independencia de los Consejeros Independientes se mantiene vigente.

SEGUNDA.- Se ratificó en su cargo a los miembros del Comité de Auditoría, para que continúe integrado de la siguiente manera:

Francisco Javier Murguía Díaz  
Ignacio Cobian Villegas  
Luís Francisco Arteaga González de la Vega

Asimismo, se ratificó en el cargo de Presidente del Comité de Auditoría al señor Luís Francisco Arteaga González de la Vega, ratificando los actos que hubiere llevado a cabo con tal carácter.

TERCERA.- Se ratificó al señor Rafael Rodríguez Sánchez en su cargo de Secretario no miembro del Consejo de Administración.

CUARTA.- Se ratificaron todos los actos llevados a cabo por los miembros que integran el Consejo de Administración de la Sociedad, así como del Secretario no Miembro del Consejo de Administración, en el desempeño de sus funciones durante 2013.

FECHA: 02/05/2014

---

QUINTA.- Se liberó a los Consejeros de la Sociedad, a los Miembros del Comité de Auditoría y al Secretario no Miembro del Consejo de Administración, de cualquier responsabilidad en que pudiesen haber incurrido en el desempeño de su cargo en 2013.

SEXTA.- Se ratificó a Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C., como auditores externos de la Sociedad.

SÉPTIMA.- Se aceptó y aprobó la renuncia para percibir emolumentos de parte del Secretario no miembro del Consejo de Administración por el desempeño de su cargo.

OCTAVA.- Se aprobó otorgar a los Consejeros Relacionados un emolumento de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional) y a los Consejeros Independientes un emolumento de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por cada sesión a la que asistan del Consejo. El pago de los emolumentos antes mencionados será aplicable a partir de la primera sesión que se celebre con motivo de los actos relativos al ejercicio 2014.

NOVENA.- Se aprobó otorgar a los miembros del Comité de Auditoría un emolumento de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por cada sesión de dicho Comité a la que asistan. El pago de los emolumentos antes mencionados será aplicable a partir de la primera sesión que se celebre con motivo de los actos relativos al ejercicio 2014.

V. Presentación y en su caso aprobación del reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad.

Se presentó el reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad correspondiente al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2012, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

VI. Designación de Delegados Especiales que formalicen los acuerdos adoptados en la Asamblea.

Se autorizó indistintamente a los señores Francisco Xavier Borrego Hinojosa Linage, Rafael Rodríguez Sánchez y Azucena Arzate Constantino como delegados especiales de la Asamblea para acudir ante Fedatario Público y en su caso, formalizar los acuerdos tomados en la Asamblea.